

118983

MACWAIR S. A.

Guayaquil, 26 de Diciembre de 2012.

Señor.
ARQ. CESAR ENRIQUE AVILES VARGAS -MACHUCA
Ciudad..

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MACWAIR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted **GERENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

Como Gerente, corresponde a usted, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la compañía, consta en la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Decimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 12 de Abril del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 21 de Abril del 2005.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy atentamente.

Maria de Lourdes Martinez
MARIA DE LOURDES MARTINEZ POZO
Secretaria Ad-Hoc.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA MACWAIR S.A., SEGÚN CONSTA EN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, 26 de Diciembre de 2012

[Large handwritten signature]
Arq. CESAR ENRIQUE AVILES VARGAS -MACHUCA
C.C. No. 09-0974688-5

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.

28 FEB 2013

R E C I B I D O
Hora 14:44
Firma M

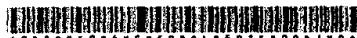
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:68.189
FECHA DE REPERTORIO:26/dic/2012
HORA DE REPERTORIO:11:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Diciembre del dos mil doce quedó inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía MACWAIR S.A., a favor de CESAR ENRIQUE AVILES VARGAS MACHUCA, de fojas 152.466 a 152.467, Registro Mercantil número 23.729.

ORDEN: 68189



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 28 de Diciembre de 2012

REVISADO POR:

JAVIER TORRES CARRILLO, Notario Titular Trigesimo Segundo de Guayaquil, autorizado con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial y reformada por el Decreto Número 2336 de Marzo 31 de 1978, DOY FE: Que la(s) copia(s) que consta(n) de (2) fojas es (son) exacta(s) al documento que se me presentó, quedando en mi protocolo de diligencias copia de la misma.

Guayaquil, República del Ecuador a los

27 FEB. 2013

DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

Nº 0441681